



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

340233 *Información pública en relación al procedimiento administrativo de obras en suelo rústico nº 136/16 (expediente electrónico 2017/00001560P)*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 36.3 de la Ley 6/1997, de 8 de julio, de suelo rústico de las Illes Balears, en relación con el artículo 83.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, queda sometido a información pública por espacio de **veinte días** el procedimiento administrativo de obras en suelo rústico siguiente:

Sant Josep de sa Talaia

Promovido por el señor John Sayegh-Belchato en representación de la entidad Balahoca SL, para la construcción de una vivienda unifamiliar aislada y piscina con emplazamiento en el polígono 33 parcela 246, término municipal de Sant Josep de sa Talaia (Expediente 136/16 SR – Expediente electrónico 2017/00001560P).

El referido expediente podrá ser examinado durante un plazo de **veinte días**, a partir del día siguiente al de su publicación, en las dependencias administrativas de la Comisión Insular de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Patrimonio Históricoartístico del Consejo Insular de Eivissa, avenida de España, 49 de Eivissa, periodo durante el cual también podrán hacerse las alegaciones pertinentes.

Eivissa, 2 de agosto de 2021

La jefa de servicio de Territorio

Maite Torres Torres

